EVENTO	ASAMBLEA DISTRITAL DE LAS ARTES 2024: TENGO LA PALABRA.	
FECHA	26.11.2024	
ENLACE	https://drive.google.com/file/d/1vOoVzy0m9ibQGcFF9EtZmUK8NIBKB8_w/view	
AGENDA	8:00-8:15	Inscripción y registro
	8:15-12:00	Asamblea Distrital por áreas artísticas
	12:00-1:00	Almuerzo
	1:00-2:00	Experiencia artística
	2:00-5:30	Asamblea Distrital de las artes: • Intervención IDARTES • Intervención Consejo Distrital de las Artes. • Resultados Asambleas Distritales. • Conversatorio Gobernanza y espacios de participación: Secretaría de Planeación
	5:30	Cierre

RELATORÍA SESIÓN: ASAMBLEA DISTRITAL DE LAS ARTES		
INTERVENCIÓN	**ORADOR-A**	**Intervención IDARTES**
IDARTES	**Directora María Claudia Parias**.	 Expresa un agradecimiento por la presencia a la Asamblea que es una plataforma para generar espacios de diálogo desde las perspectivas políticas, planes y proyectos tanto al ecosistema artístico como de la ciudadanía, alienada a “Bogotá camina asegura, arte que transforma y potencia capacidades en favor de un desarrollo integral y enriquecido delas artes. Arte cultura y patrimonio celebra 30 años de existencia, estableciendo un sistema más robusto de Bogotá e incluso del mundo entero, ha evolucionado al ritmo de la ciudad y sus cambios políticos a partir de los aportes y logros de todo el ecosistema de las artes. La directora destacó como logros la creación de IDARTES que fue impulsada por los consejeros distritales, con programas icónicos como Nidos y Crea, impactando a poblaciones como Niños, niñas y adolescentes además de contar con un circulo de formadores. A través de estas acciones, hoy se tiene un conocimiento profundo del saber de los artistas, se continuará avanzando en una Bogotá cultural, artística, inclusiva y participativa, en la que los derechos se materializan y la oferta artística llega con una idea de proximidad. Seguidamente, la Directora inició una lectura de una presentación proyectada a la Asamblea que se adjunta a continuación, se adicionarán ideas adicionales expuestas por la **Directora María Claudia Parias**.

IDARTES	**Directora María Claudia Parias.**	 • La coordinadora artística del Museo Abierto de Bogotá (MAB) precisa, que, la ampliación del concepto museo, involucra una expansión nacional e internacional del trabajo de la entidad, por ocupar el espacio publico a través de las practicas artística. Comenta: "*ahora mismo hay 5 artistas bogotanos que están intervenido en RÍo y se espera que esos contenidos producidos en el Museo empiecen a circular en otros espacios, en otros lugares, que se diseñen nuevas estrategias para que esos contenidos se involucren en las prácticas del sector y la cotidianidad de la ciudadanía. Esto, se hará a través de convocatorias y con alianzas a través de empresa publica y privada y, cooperación internacional.*"

IDARTES	**Directora María Claudia Parias.**	• En cuanto a los Laboratorios de Co-Creación e innovación social, parten de la idea de barrios vivos con intervenciones focalizadas en los territorios. Serán 40 en total, estas iniciativas se insertar en el contexto iberoamericano, con el ánimo de garantizar la sostenibilidad, y propiciar intervenciones en fomento de la creatividad El **Coordinador Juan David Reina** describe en cuanto a los laboratorios que se trata de una puesta con los artistas en el sistema distrital, al tiempo que, a los artistas en territorios, para generar prototipos de las artes de envergadura distrital e internacional. La ejecución se dará en 3 años de gestión y a partir de acciones transdisciplinarios. Se busca habitar laboratorios en el territorio, tener ocupación en la ciudad, y poder generar los laboratorios como lugar transversal.

IDARTES	**Directora María Claudia Parias.**	

IDARTES	**Directora María Claudia Parias.**	 Este proyecto Especial surge a partir de un convenio entre IDARTES y el archivo de Bogotá que permitirá su implementación a lo largo de 3 años y se proyecta como la base para la creación del museo de la música y los sonidos de bogota. El **Gerente de música, Juan Luis Restrepo**, explica que la iniciativa se desarrolla desde la gerencia de música y tiene el centro de la Galería Santa Fe, basada en la producción de IDARTES, *"se busca compilar una memoria sonora, partiendo de lo que se genera en las instituciones del sector como la filarmónica, los festivales al parque y este será el núcleo que le de sentido a la colección para tener un espacio la bioacústica, arte sonoro y las expresiones que tengan que ver con los usos sociales e identidad de la ciudad"* 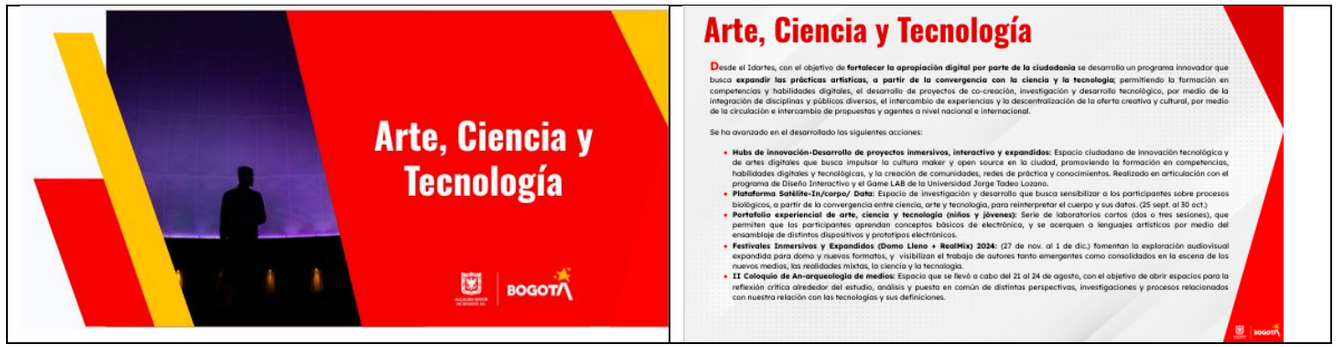 La directora resaltó el trabajo realizado en el Planetario que conjuga técnica con el metaverso y diálogos con artes emergentes del mundo contemporáneo.

IDARTES	**Directora María Claudia Parias.**	 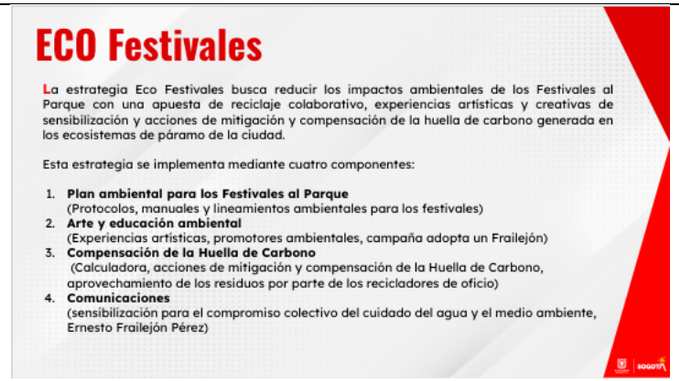 Respecto a Eco Festivales se señaló la realización de actividades paralelas a la Asamblea. En cuanto a los Salones de baile, la Directora destacó el intercambio de saberes entre Bogotá y República Dominicana para el aprendizaje de la bachata y el merengue, la estrategia hizo parte de la estrategia de internacionalización de Bogotá. Puntualmente, los salones de baile se han proyectado como espacios de danza en carpas que pueden adaptarse a carpas

IDARTES	**Directora María Claudia Parias.**	dentro de festivales y hará parte de la programación de la navidad en el Parque Nacional. Son laboratorios sociales, para identificar una apuesta en pro del bienestar de las personas que al mismo tiempo cambie la relación con el entorno. La Gerente de **Danza** explica que el proyecto se encuentra en fase piloto y se contempla como una *“experiencia para aprender a bailar pero a bailar socialmente, para salir de situaciones de aislamiento en la que las ciudades derivan, ayudan a construir el tejido social, el piloto va en 13 de 10 localidades y se espera llegar a las 20 localidades. Algunas empresas privadas quienes hacer extensiva la propuesta a sus lugares, por ejemplo Asobares quiere llevar los salones para bailar, para ampliar la red de baile”.*

	Directora María Claudia Parias.	 La directora explica que en el componente de internacionalización *“se trabaja con fuerza en la creación decidida de residencias artísticas internacionales, se invertirán recursos mayores frente a los actuales para crear una apuesta de residencia de internacionalización en las practicas de las artes en las que participe la Casa blanca, Casa Fernández del IDARTES en la candelaria.”*

	PREGUNTAS DE LA ASAMBLEA	**PREGUNTAS DEL PÚBLICO DIRIGIDAS A LA DIRECTORA DE IDARTES O A LOS GERENTES QUE INTERVINIERON** • **INTERVENCIÓN 1.** 1) Economías conexas a qué se refiere: en el mapeo de las industrias creativas tiene que ver con las industrias que se necesitan para que haya un bien de valor simbólico. 2) Salones de danza: otro género si habría lugar para danza contemporánea, clásica, que pueden estar en el terreno de la academia pero que sería interesante involucrarlo en los espacios de ciudadanía en general 3) Mesa comunitaria LGBI de Kennedy: reproducción de estereotipos de género, o de la diversidad de situaciones frente al género, ¿cual es el abordaje desde IDARTES y acciones para garantizar la construcción de espacios seguros? **REPUESTA:** La vocación de los salones es el baile es social, por lo cual no son procesos de formación sino de encuentro para el disfrute social del baile, por eso no se pensaron aproximaciones a danza clásica o ballet Con relación a la construcción de espacios seguros, es un tema que ocupa a la institucionalidad y está presente en el quehacer, porque se requiere que la participación de la comunidad LGBTIQ+ esté garantizada en los eventos de IDARTES. • **INTERVENCIÓN 2:** 1) Nuevos proyectos le quitan financiación a otros proyectos que se venían impulsando desde las diferentes gerencias. 2) Que perspectivas de cambio se tienen frente a los proyectos que se habían destinado sobre todo en la perdida de presupuesto en las Gerencias. **REPUESTA:** Hay una armonización presupuestal entre los planes de desarrollo que se producen a mitad de año cuando se cumplen las metas en el anterior plan de desarrollo. En IDARTES hay proyectos que tienen una apropiación social e impacto como ha venido sucediendo a lo largo del tiempo y que son estrategias que le han dado la identidad a la política cultural del IDARTES, esas intervenciones se mantendrán en todas las gerencias. Los 8 equipamientos y las redes asociadas más los programas de formación en particular NIDOS y CREA se mantendrán intactas, con mejoras en la efectividad y eficiencia en el uso de los recursos. Se analizó donde se podrían ser mas eficiente utilizando los recursos. Avanza en el Consejo el debate sobre el presupuesto de 2025, pero es cierto que no variará significativamente para incrementarlo, será similar al de este año 2024.

		"Armonización se refiere dónde se estaban desperdiciando recursos y hacia dónde dirigirlos, desde iniciativas de las artes se puede generar mas bienestar ciudadano y mas cohesión social, que es la línea fuerte del Plan Bogotá camina segura. Aquellas que han demostrado su impacto se mantienen exactamente como venían." • **INTERVENCIÓN 3: CAMILO DUCO- MÚSICO** 1) Ya que varias entidades están trabajando en conjunto no solo para cultura y artes sino para turismo y para dar una nueva imagen de Colombia en el exterior, se pregunta si con la propuesta 24/7 se ha pensado inscribir otros lugares como aeropuerto, terminales. **RESPUESTA**: La conexión de personas que se concentran en la oferta creativa de la ciudad, se pueden fortalecer las redes de espacios independientes, son hitos identitarios de la ciudad, el objetvo es doble: por un lado, generar una experiencia significativa para que se disfruten la oferta de lugares y se mantengan vivos, sostenibles y se sumen a esa lógica en una ciudad abierta. • **INTERVENCIÓN 4: ELKIN GAVIRIA** 1) Bogotá se caracteriza por despreciar la identidad nacional, por pasar de lo local a lo internacional, acá no se hace nada conmemorativo del 9 de diciembre, por ejemplo ¿qué pasa con el rape? **REPUESTA:** IDARTES toma en consideración y es un gran validador de los territorios sonoros y de circulación de la música hecha en Colombia, no es el único espacio que se tiene para conectase para la realidad cultural del país: se tienen equipamientos con Francia, contemplando programación con distintas lógicas creativas.
CONSEJO DISTRITAL DE LAS ARTES	**ORADOR-A**	**Intervención Consejo Distrital de las Artes.**
	PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL DE LAS ARTES YALESA ECHAVARRIA	La presidenta del Consejo Distrital de las artes, Yalesa Echavarría realizó una presentación apoyada de filminas que se relacionan a continuación:

CONSEJO DISTRITAL DE LAS ARTES	**PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL DE LAS ARTES YALESA ECHAVARRIA**	 De su intervención se destaca lo siguiente: • Para avanzas en la articulación entre IDARTES y el Consejo, se debe revisar los intereses y las necesidades de la mano de la institucionalidad y los consejeros. • Las reflexiones que surgen para qué, por qué, qué pasa con los consejos, y si son las personas que articular la masividad que son los órganos del Distrito. • Resaltar la administración y el apoyo a la entidad.

CONSEJO DISTRITAL DE LAS ARTES	**PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL DE LAS ARTES YALESA ECHAVARRIA**	• El Consejo es un órgano colegiado donde las instituciones están a disposición del diálogo que nos permite hablarle al interior de la entidad para que se logren beneficios para la política pública cultural. • ¿Para qué? Lo que se identificó es que un espacio de más de 10 millones de habitantes, requiere pensar cómo se está permeando a toda la ciudad para que se les reconozca. Y como consejeros se esta llevando insumo para generar la política pública. • El Consejo asesora y formula alrededor de la política pública y hablar a la entidad a partir de las necesidades los sectores, para que se encuentren en conjunto con cada represente. • Desde la construcción no desde la deconstrucción: la necesidad de una ciudad es crecer, pero la institución está quedando limitada, no necesariamente de ausencia de gestión, si no de los limitantes de otras dependencias del gobierno. • Lo real es lo que se tiene y los alcances: no se puede llegar a partir de la queja y el reclamo sino de propuestas a partir de las necesidades. • Capacidad creatividad para ejecutar las acciones: no necesariamente es dinero. • VIGILANCIA DE GESTIÓN: Desde lo propositivo y análisis para el mejoramiento, consejeros no partir del juicio, sino analizar y proponer desde lo que se tiene y como se potencializa y que el ente escuche. • PROTEGER el PATRIMONIO CULTURAL: articular entre infraestructura y artes, para transmitir lo que esta creando. • FOMENTAR: ayudar al fomento, buscar qué pasa en la ciudad, fomentar entre individuos. • ARTICULAR patrimonio, cultura Y ARTISTAS: Sumarse en los procesos de convocatoria para tener voz y voto en política pública. • PLANIFICACION: no se respalda por el ecosistema para ampliar. No son solo consejeros sino todo el ecosistema. • SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN: planes de Cultura, se ha entregado a los consejos la información y la programación y se ha hecho parte, compromiso para poder amplificar. • ¿Qué se aporta desde el Consejo? La importancia de la cultura en la ciudad, es un trabajo colectivo, y sin ese sistema no se logran esos proyectos, reflexión si se esta activo en el sistema o si solo se esta allí por un estatus personal, cuanto se aporta desde el juicio y la crítica. • Inventario de la ciudad en cultura: no se sabe de los artistas, gestores y productores, en ese ejercicio se ha hecho un gran esfuerzo. Se deben terminar los inventarios. • ¿Se entrega información y para qué? El esfuerzo de la institución en recurso humano y físico: secretarios técnicos, actas, seguir el proceso,

CONSEJO DISTRITAL DE LAS ARTES	**PRESIDENTA DEL CONSEJO DISTRITAL DE LAS ARTES YALESA ECHAVARRIA**	• LOGROS-APA: Estrategia de comunicación y sensibilización de los Consejos, se difundió para reconocer a los Consejeros. La entidad puso a la oficina de comunicaciones, generando una campaña., ecosistema de consejeros y consejeras. • SEGUIMIENTO A LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL: Bogotá camina segura, queda allí, discusión de no cultura, el arte y la cultura sí genera seguridad. • REVISIÓN Y APORTES A LAS CONVOCATORIAS DE ARTE Y CULTURA: 9 consejeros fueron convocadoras, 194 convocatorias se revisaron 75 aportes, 176 aportes. Se entregó al área de convocatorias, se ha querido participar luego, y se convirtió en herramienta para la transformación. • 1000 personas capacitadas y son 300 consejeros. • 5 capsulas y un micrositio: actas de todos los consejos, documentación y teoría de los consejos, actas y vinculadas a las redes sociales de las instituciones para apoyar a las comunicaciones. ¿QUÉ QUEDA POR HACER? • La cultura modela la identidad de personas, refuerza la cohesión social, creadores son fuente fundamenta de la sociedad. • Estimular el desarrollo cultural, no para generar conflicto si no espacios de diálogos. • Lograr el mejoramiento y calidad de vida desde dónde estamos. • Como veedores: informadores, critica y constructiva, dedicar conocimiento para el propósito de eje articulado. • LA INSTITUICON: aumentar espacios de reuniones, cada 3 meses es insuficiente, el análisis de los sectores en 3 o 4 horas una vez cada tres meses. • Reconocimiento de gestores para aumentar la calidad de los productos que llegan a al ciudad: son ecosistema de artistas, que requiere de otras personas para hacer posible el arte. LOGROS • Construir APA con objetivos alcanzables • Vincular distrito con nación: • Incluir procesos locales: localidades presentes, conocer canales de información.

CONSEJO DISTRITAL DE LAS ARTES		• Nuevos espacios de cualificaciones y herramientas para fortalecer el ecosistema artístico. • Desde entidades educativas, de trabajo de cualificación y cuantificación en un ejercicio que acumula 10 años. **PREGUNTAS DEL PÚBLICO DIRIGIDAS A LA PRESIDENTA DEL CONSEJO** • **INTERVENCIÓN 1: YEZID RAMÍREZ CONSEJERO DE ARTES PLÁSTICAS.** Como consejero de artes plásticas se lleva un tiempo largo reuniéndose 2 o 3 veces al mes, los procesos no se ven reflejados en los resultados expuestos. Hay un agujero interno para que llegue al consejo. **RESPUESTA:** Los canales son las secretarias técnicas para que llegue la información. La secretaria técnica puso en disposición canales y se deben realizar en los tiempos de las convocatorias. • **INTERVENCIÓN 2: JULIAN MEDINA ANAFE.** Aprovechando que se encuentran presentes los agentes culturales, el Ministro anunció que había cambio radical de bolsas de dinero que constituyen los Estímulos que se trasladarían a las Secretarías de Cultura Departamentales, descentralizar los modos de financiación y de subvención de la cultural. ¿Qué implicaciones tiene este cambio? **RESPUESTA:** (Responde la Directora de IDARTES) Falta precisión en el Ministerio frente a cuál es el alcance de la afirmación. Bogotá no va a dejar de tener los portafolios de estímulos, per no se sabe en el sistema general de participaciones por que los recursos del Ministerio están atados al cambio a distribución de recursos nacionales, debería estar el sistema de participación. Es in tema en el que se está de acuerdo y que se debe debatir. • **INTERVENCIÓN 3: GINA ROSA CONTRERAS:** Rol de representante estudiantil de la ASAB de la distrital: Cómo se corresponde a la participación, compartir que hay una discusión que en la ASAB se va a posicionar acerca de universidad de las artes. Ya están próximos los definitivos de la nueva sede de la ASAB será un edificio enorme en el que se pretende que se posicione como referente en Latinoamérica por la cantidad de espacios, poner en plano del dominio publico, espacios para todas las artes, y el asunto es que los rubros que se requieren 260.000.000. Posicionar planos a mediano y largo plazo: Plan Distrital y desarrollo para que el edificio quede en el Plan.

CONSEJO DISTRITAL DE LAS ARTES		• **INTERVENCIÓN 4: MONICA CONSEJERA PROFESORA EN LA ASAB:** en los Consejos Distritales de las Artes, hay un Consejero representante de instituciones de educación. Hermanar visiones de educación, con visiones de educación artística y formación, Decreto CINEFAC: sistema de educación artística del país, los Ministerios de Cultura y Educación debe trabajar y pensarse en conjunto la educación artística en el país. Plantear acciones a partir del decreto. **RESPUESTA:** No se generó una respuesta. • **INTERNVECIÓN 5 DIEGO DIAZ-COLECTIVOS DANZA Y ARTE ESCENICO:** Ganador de la multidisciplinar del Julio Mario Santo Domingo AL retirarse la beca, no se continua el diálogo, reduce el valor de presupuestos y no se logra garantizar a los artistas de diferentes áreas un diálogo y sostenibilidad. **RESPUESTA:** No se generó una respuesta. • **INTERVENCIÓN 6 MIGUEL ANGEL MAYORAL-AREA MUSICA. SINFONICA DE LA POLICÍA:** Señala una crisis del sector de mariachis, vallenatos tríos, por lo cual se acudió a las entidades distritales, se ha propuesto la difusión de una estampilla que diera recursos para circular y posicionar el trabajo, con el tiempo, sitios donde grabar, festivales, conciertos. La estampilla se aprobó, el Consejo la aprobó y no se entendió cómo administrar los recursos, luego se creo la idea de un instituto, de allí surge el instituto de las artes, propuesto por músicos de la calle y, la reflexión es que los trabajos de los jóvenes son para el futuro y se deben aprovechar las oportunidades y los recursos. **RESPUESTA:** No se generó una respuesta. • **INTERVENCIÓN 7 CARLOS CARDOZO CONSJERO DE SAN CRISTOBAL:** reconocer al IDARTES el proceso de formación en los consejeros, se aprendió que se tiene un enlace directo con el Consejo Distrital la cabeza del sector y no se hace uso de él. El APA requiere un sustento jurídico. No hay un ejercicio de gobernanza estructural que permita al sector creativo ser sostenible, tener como cualquier otro sector económico que tenga las garantías: seguridad social, impuestos de espectáculos, se reclaman a las gerencias por que se sienta en una sola de confort de administrar los recursos. Activar el sector privado, En 30 años del sistema cuánta plata se ha manejado y ha incidido en los indicadores de la ciudad: violencia intrafamiliar, el Plan Distrital de Desarrollo: Bogotá camina segura hacia dónde va.

CONSEJO DISTRITAL DE LAS ARTES		**<u>RESPUESTA:</u>** Cámara de comercio: clúster, estar en el sistema te da la reflexión que la empresa privada no está tan dispuesta a aportar al sector artístico. • **INTERVENCIÓN 8 ARTE DANZARIO ASAB:** laboratorios inter y transdisciplinares, qué estrategas se tienen visualizadas para que haya un equilibrio de las artes. ¿Se buscó que fue equitativo y que esté equitativo? ¿Cómo se articulan en los proyectos que ya están: la Casona de la danza, han servido de ejemplo en cómo planear los laboratorios, en el caso de danza, será doble favorecido por que será agrandará Orbitarte? Cómo se articulan las actividades nocturnas con sistemas como el transporte • Centro de documentación de música: en qué estado el centro de documentación de la danza, de la mano de la Casona, se ha adelantado un proceso en forma de connotación. Hay recursos y en qué estado se encuentra, hay invitaciones desde la ciudad libros que se han venido donando. **<u>REPUESTA:</u>** Se debe hacer una articulación con toda la ciudad para llevar a cabo las actividades nocturnas. Los laboratorios tienen como referente orbitante. Los archivos de las músicas y sonidos están integrando a Bogotá como ciudad creativa en UNESCO, red mundial, tarea pendiente de hace muchos años. No se han contado con recursos puntuales, lo que se ha tenido es el ejercicio de la Casona. El artista Raúl Parra donó su archivo personal como tarea voluntaria. Es algo que esta en deuda en la danza. Se debe pensar por toda la ciudad y es la intención del secretario de cultura organizar ese funcionamiento interinstitucional. El secretario está trabajando en definir líneas de articulación.
	ORADOR-A	**Resultados Asambleas Distritales** **DEFINICIONES SOBRE GOBERNANZA**

CONCEPTOS GOBERNANZA	David Hernández Bohórquez, representante de los productores y consejero electo al Consejo Distrital de Artes Audiovisuales 2023 – 2027		Prácticas derivadas de la democracia participativa e incidente para decidir y generar accones a través de la cooperación de organzacione y comunidades que llevan a la construcción del bine común. La conclusión: juntanza, red, articulación. Para continuar con la agenda participativa anual abrir espacios de escucha y diálogo entre todos los agentes del ecosistema .
			Tiene que ver con lo que hace uno en la vida, teniendo en cuenta a todos aquellos que pasan por la ciudad, pues la política es la cultura. De tanto usar la palabra gobernanza se va gastanto. Se refiere al tipo de acuerdos que se pueden hacer entre los actores de un sector, en diferemtes ámbitos, como por ejemplo, el climático, de derechos humanos o el cultural. Se refiere a lo que podemos hacer como actores individuales de la cultura, articularse con agentes institucionales; que no se actúe imponiendo sino dialogando, construyendo futuro desde el consenso, crear oportunidades y ventajas para el sector, mas allá de simplemente una cantidad de eventos. Da cuenta de ejercicios de mediación democrática, donde no manda alguien, sin jerarquias. Mediación entre acciones y sentires a partir del diálogo, cómo mediar acciones ejecutables y efectivas involucrando lo afectivo y la preocupación del otro; lo colectivo es importante para construir un todo. La gobernanza implica tareas de la institucion y de la ciudadanía, tareas compartidas. La gobernanza llega a ser un cliché, significa que el gobierno no gobierna solo sino con los otros con quienes vivimos en Bogotá; si bien se elige un programa, ese programa se implementa y es ahí cuando hacemos gobernanza al lograr diálogo del sector, gobernar con todos, todas y todes.

CONCEPTOS GOBERNANZA			
	Carlos Cardozo, delegado asamblea de Música		Accion de transformar, cualificar y potenciar las dinámicas culturales del territorio a partir de la construcción coleciva. De una genda estratégica sbre principos de equidad, oprtunida, eficiencia y trasparecnia.
		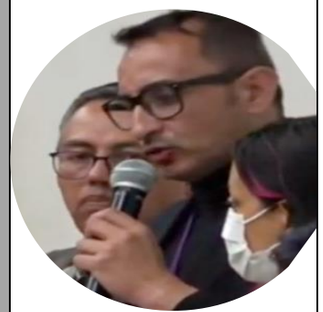	Es importante mantener la confianza y la credibilidad, permitiendo una participación vinculante no consultiva. Se requiere flexibilizar a la institución y que se transformen en otros lenguajes para crear acercamiento. Es preciso crear los siguientes acuerdos: * Articulación institucional con agentes artísticos locales. * Crear y cumplir acuerdos sociales * Dignificar la labor y los oficios del arte (formal - informal, regulado - no regulado) * Fomentar y expandir espacios de participación ciudadana. Retos * Involucrar el arte como elemento no negociable en los currículums educativos (colegios - universidad / públicos y privados) * Crear espacios para la inclusión de todos los lenguajes y prácticas artísticas (performance, narración, interdisciplinar, multidisciplinar) * Mantener la continuidad de los proyectos y programas garantizando presupuestos, lo anterior para volverlos políticas de estado.

CONCEPTOS GOBERNANZA	Johana paola, consejera de danza,		Refiere a los procesos de encuentro y escucho que permite concertar soluciones a las necesidades en este caso de la danza, incluye una mirada critica basada en el cnocimiento de los practicantes de danza que busca el mjoeramineto de los mismos. Es partiipacion y no solo consulta, soluciones y no solo quejas, gemio en especific para mirar problemas concretos, mirada critica para no obeecer com. Borregos, ralidades basdas en los practicantes de danza que incluye a cademias y empíricos.
	Andres. Representante artes plasticas y visuales	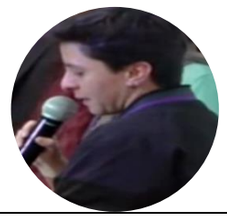	. Concertar, dialogar y hablar pero proponer soluciones y no solo quejas. Participar de fomar independiente y generar dialogo y comunicación permanente.
	Consejera Música en Suba, María del pilar		Tener acceso a información oportuna completa, tener un espacio adecuado. Tener casona musical

SECRETARÍA PLANEACIÓN	**ORADOR-A**	**Conversatorio Gobernanza y espacios de participación: Secretaría de Planeación**
	SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN Dirección de participación de Planeación	El director realizó una exposición apoyada por la presentación de dispositivas que a continuación se relacionan:

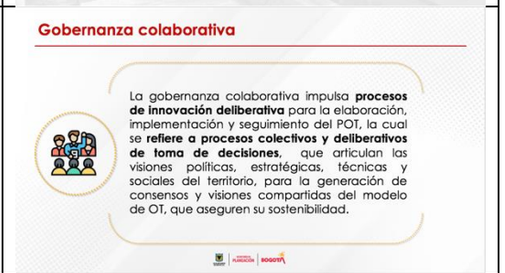

Resultados

Fase 1

Sentires Ciudadanos

69.177 Propuestas

62.341 Participantes

Fase 2

Aspiraciones Comunes

148.129 Propuestas de ciudad

41.832 Participantes

Para un total de

217.306 Participaciones totales

104.173 Participantes

Qué destacamos del PDD

Asambleas deliberativas

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN | BOGOTÁ

Asambleas Deliberativas en el Plan Distrital de Desarrollo

Objetivo 5: Bogotá confía en su gobierno

Programa 39: Camino hacia una democracia deliberativa con un gobierno cercano a la gente y con participación ciudadana.

Meta 364: Implementar al 100% de las apuestas y acciones del Plan Institucional de Participación Ciudadana de la SDP.

Meta 398: **Realizar tres ciclos deliberativos contemplando mecanismos de la Democracia Deliberativa en temas estratégicos de ciudad que utilicen el sorteo para la selección de sus miembros y aseguren la representación descriptiva de la población.**

Proyecto de inversión Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad

Meta 1. Plan Institucional de Participación Ciudadana.

Meta 2. Apoyo al CTPD.

Meta 3. **Estrategia para el desarrollo de las asambleas deliberativas.**

Meta y actividades proyecto de inversión 8057

Meta 3 Proyecto de Inversión

Desarrollar el 100%

de una estrategia para el diseño, implementación y medición de las asambleas deliberativas, mediante el fortalecimiento conceptual, técnico, metodológico y logístico necesario para garantizar la participación ciudadana en los procesos de planeación de Bogotá D.C.

Productos

- Documentos técnicos y metodológicos
- Instrumentos y mecanismos
- Planes de trabajo e informes de avances y resultados

Actividades Meta Proyecto de Inversión

- Diseñar metodologías, instrumentos y mecanismos para la implementación, articulación, posicionamiento y medición de la estrategia de asambleas deliberativas.
- Formular e implementar un plan de generación y fortalecimiento de capacidades ciudadanas para la deliberación democrática.
- Proporcionar las condiciones técnicas, logísticas y operativas para el alistamiento, desarrollo, sociabilización y balance de las asambleas deliberativas.
- Implementar un plan de incentivos y compensaciones a la participación ciudadana

Oficina de Participación y Diálogo de Ciudad

¿Qué son las asambleas deliberativas?

Las Asambleas Deliberativas son un proceso de participación ciudadana mediante espacios y mecanismos de **deliberación democrática** en el que la ciudadanía de Bogotá bajo criterios de representación es seleccionada **aleatoriamente**, para debatir, acordar y construir **soluciones públicas** con la Administración Distrital, previo a un ejercicio de fortalecimiento de **capacidades** y de **nivelación de asimetrías** de información y conocimientos entre todos los participantes.

Objetivos

1. Lograr estándares de **innovación democrática** y política en la participación ciudadana en Bogotá
2. Propiciar una **cultura cívica** para el ejercicio político de la ciudadanía.
3. Fomentar iniciativas y **pensamiento colectivo** para tomar decisiones y resolver problemas públicos.

Objetivos

¿Cuál es la promesa de valor de las asambleas deliberativas?

01 Criterios diferenciales e incluyentes para la selección aleatoria de la ciudadanía participante.

02 Pasar de la participación del que más sabe a la nivelación previa de asimetrías de conocimiento.

03 **Gobernanza colaborativa entre el sector público, sociedad civil y academia** para promover la participación ciudadana y fortalecer el capital institucional para su garantía.

04 Conectar la participación con la planeación mediante la deliberación y la incidencia transparente generando valor público.

05 Diseño previo con la ciudadanía de las reglas para la participación y deliberación.

06 Reconocimientos, incentivos y compensaciones a la ciudadanía comprometida con la participación.

¿Cómo funcionan las asambleas deliberativas?

Fases de las asambleas deliberativas

Fase 1

- Meta deliberación
- Octubre de 2024
- Deliberar y acordar las reglas de juego de las asambleas deliberativas

Fases 2, 3 y 4

- Asambleas deliberativas
- **3 ciclos deliberativos:** 2025, 2026 y 2027
- Deliberar y lograr consensos sobre temas de ciudad

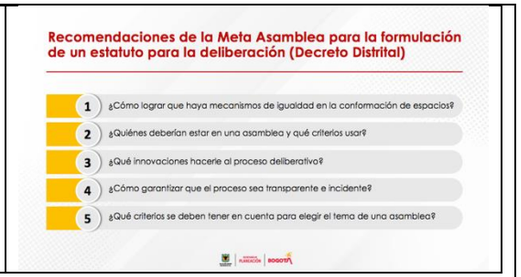

Algunas ideas clave de la exposición fueron:

- Cómo conectar: contar una historia de planeación distrital.
- Un llamado al trabajo autocrítico, se está en un proceso de reflexión
- EL CAMINO DE LA PLANACIÓN APRTIICPATICA EN BOGOTÁ:

- Se requería innovación ciudadana y participación: se requería en motor de cambio para tener nuevos resultados.
- Dejar de atender por demanda a pasar a constituir línea
- Se tiene la bolsa logística de la entidad: se tramitaban todos los recursos de sonido, de refrigerios, etc.
- Diseñar estrategias y metodologías para la participación ciudadana:

1. Información: pedagogía de procesos y concretos.
2. Metodologías: co creación ciudadana
3. Vincular nuevos actores: pasar de ver a la ciudadanía cómo un registro y crear modos como mapeos de intereses ciudadanos. Para llegar a acuerdos.
4. Trabajar con enfoques: territoriales, por ejemplo.
5. Estrategias de captura, análisis y respuesta a la información solicitada por la ciudadanía.

- MODELO COLABORATIVO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Para transformar relacionamiento con laciudadanía.

		- Que coinciden con la construcción del concepto de gobernanza de la Asamblea. - Construcción de confianza de los actores, relación con los actores. - Si preguntan ayuda a retroalimentar pero además a encontrar los agujeros en la participación - Reconocimiento de los territorios - Planeación: potenciar la perspectiva de la ruralidad en Bogotá. • Gobernanza; construir con la ciudadanía, informarla y construir en conjunto y seguir implementando acciones. • Asambleas deliberativas: deliberar como mecanismo de innovación publica, ajustar a la realidad de la ciudad. Lógica de la ciudad • Proceso de participación ciudadana no riñe con ninguna instancia, sino que es un mecanismo que a través de la deliberación democrática se entra a profundas discusiones. • Fortalecer capacidades y nivelación de asimetrías: para la deliberación ciudadanía: Creación de criterios propio, Canales de participación. Pensamiento colectivo

AFICHE Y PROGRAMACIÓN